



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA ESTATAL CONVOCAN AL:

# CONCURSO ESTATAL DE ARTESANÍA GUERRERENSE MANOS CREADORAS 2023

“Porque lo Hecho en Guerrero está bien Hecho”

Con los objetivos de reforzar la identidad guerrerense, difundir y promover las técnicas tradicionales de la artesanía del estado, fomentar la transmisión de los saberes hereditarios de generación en generación y propiciar la participación ciudadana de la vida cultural, convocamos a todos los artesanos y artesanas guerrerenses.

## BAJO LAS SIGUIENTES BASES

1. Podrán participar todos los artesanos y artesanas profesionales y/o amateurs, en forma grupal o individual que sean mayores de 18 años nacidos en el estado de Guerrero o que demuestren ser residentes del estado durante los últimos 5 años.

2. El concurso está dividido en tres categorías:

**CATEGORÍA “A”.** Podrá ser inscrita en esta categoría, toda pieza artesanal o conjunto de piezas artesanales guerrerenses (conjunto entendido como un grupo de piezas relacionadas bajo una temática o un diseño relacionado) cuyo valor sea igual o similar a \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)

**CATEGORÍA “B”.** Podrá ser inscrita en esta categoría, toda pieza artesanal o conjunto de piezas artesanales guerrerenses (conjunto entendido como un grupo de piezas relacionadas bajo una temática o un diseño relacionado) cuyo valor sea igual o similar a \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

**CATEGORÍA “C”.** Podrá ser inscrita en esta categoría, toda pieza artesanal o conjunto de piezas artesanales guerrerenses (conjunto entendido como un grupo de piezas relacionadas bajo una temática o un diseño relacionado) cuyo valor sea igual o similar a \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

3. Para el objetivo de esta convocatoria se entiende como PIEZA ARTESANAL a toda pieza ya sea decorativa, utilitaria o portable (pintura, alfarería, orfebrería, cestería, talabartería, lutería, joyería, textil, indumentaria, máscara, tejido en palma, escultura, carpintería, entre otros) elaborada de manera artesanal y con las técnicas y materiales tradicionales de Guerrero.

4. **MATERIALES:** Las piezas podrán ser elaboradas con los diversos materiales tradicionales disponibles a su creador, a excepción de los obtenidos o derivados de especies consideradas en peligro de extinción o materiales sintéticos contaminantes.

5. LA PIEZA NO SERÁ PRESENTADA NI ENTREGADA AL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN, su inscripción y selección será de manera remota a través de medios digitales por lo cual es de suma importancia que se cumpla con la información y documentación requerida, quedarán descalificadas las piezas que no cumplan con los requisitos descritos.

6. **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** La pieza o piezas deberán inscribirse con la siguiente información al correo electrónico [concursomanoscreadoras@gmail.com](mailto:concursomanoscreadoras@gmail.com)

- Documento con breve descripción de la pieza, el proceso de elaboración y técnicas utilizadas, la región del estado de la cual origina y que incluya en lo posible evidencia del proceso de elaboración.

- Cinco fotografías en alta resolución de los diferentes ángulos de la pieza, de las cuales al menos una deberá ser un acercamiento o detalle.

- Un video nítido de la pieza a 360 grados con acercamiento a los detalles del trabajo.

- Una fotografía del autor o autores con la pieza inscrita.

- Breve semblanza del artesano con énfasis en su trayectoria de creación artesanal.

- Copia de INE o identificación oficial con foto y copia del acta de nacimiento o documento que acredite su estatus como guerrerense.

- Una carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad, que indique que la pieza es de propiedad y creación del autor que la inscribe (todo plagio será motivo de descalificación automática) y donde afirme ser guerrerense o en su caso indique el tiempo de residencia en el estado de Guerrero.

- Formato único de inscripción, llenado en su totalidad y firmado, disponible para su descarga en el enlace: <https://www.guerrero.gob.mx/articulo/convocatoria-concurso-estatal-de-artesania-guerreense-manos-creadoras-2023/>

- Toda la documentación deberá enviarse al correo: [concursomanoscreadoras@gmail.com](mailto:concursomanoscreadoras@gmail.com) y como sujeto del correo deberán escribir la categoría a la que se inscribe la pieza y el nombre del artesano u artesana creador de la pieza.

7. Las piezas concursantes deberán haber sido creadas en un plazo no mayor a dos años previos a la publicación de esta convocatoria.

8. En el cuerpo del correo de inscripción se deberá especificar en cuál de las tres categorías se participa, nombre del creador, título de la pieza, así como la técnica utilizada, el municipio y la región de proveniencia.

9. Ninguna pieza podrá ser cambiada de categoría por el jurado

10. Cada participante podrá registrar **UNA SOLA** pieza por categoría.

11. Los participantes aceptan regirse por las reglas de esta convocatoria y son responsables legalmente de cualquier asunto relacionado con la autoría de las piezas presentadas.

12. El jurado calificador será integrado por tres expertos en materia artesanal, un experto en tradiciones guerrerenses, un artista plástico, un museógrafo y un representante de la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero, se reunirán el **06 de septiembre de 2023** para realizar la selección, sujetándose al contenido de la presente convocatoria, su fallo es INAPELABLE y se regirán bajo los siguientes puntos de evaluación:

- Calidad
- Manejo de la técnica
- Diseño
- Proceso de elaboración
- Ejecución
- Limpieza de la pieza

13. Los ganadores se darán a conocer en <https://www.facebook.com/SecretariaDeCulturaDeGuerrero> y redes sociales de la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero el **08 de septiembre de 2023**, también serán contactados directamente a través de la información proporcionada durante su inscripción por colaboradores de esta institución.

14. Las piezas que resulten seleccionadas formarán parte del acervo de la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero y deberán ser entregadas al momento de la premiación en el Palacio de Cultura “Ignacio Manuel Altamirano” en Chilpancingo, Gro. acompañadas de una carta que acredite la cesión de la propiedad de la pieza artesanal a dicha institución, además de los derechos de exhibición y difusión de las mismas.

15. No podrán participar en esta convocatoria los miembros del jurado calificador, los funcionarios y trabajadores al servicio del estado (independientemente de su modalidad de contratación) ni sus familiares en primer grado.

16. Cualquier caso no considerado en las bases será resuelto a criterio del jurado calificador y de la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero.

17. Esta convocatoria queda abierta a partir su publicación y dará fin el día **01 de septiembre de 2023** a las 16.00 hrs, la cual queda establecida como última fecha para la recepción de inscripciones.

## PREMIOS

- **CATEGORIA “A”.** Se entregarán 5 premios de adquisición por la cantidad de \$ 18,000.00 M.N. (Dieciocho mil pesos moneda nacional) y diploma a las 5 piezas o conjunto de piezas artesanales que demuestren por su técnica, proceso de elaboración, ejecución y diseño ser las mejores y más representativas entre las inscritas en su categoría.

- **CATEGORIA “B”.** Se entregarán 10 premios de adquisición por la cantidad de \$ 10,000.00 M.N. (Diez mil pesos moneda nacional) y diploma a las 10 piezas o conjunto de piezas artesanales que demuestren por su técnica, proceso de elaboración, ejecución y diseño ser las mejores y más representativas entre las inscritas en su categoría.

- **CATEGORIA “C”.** Se entregarán 40 premios de adquisición por la cantidad de \$ 5,000.00 M.N. (Cinco mil pesos moneda nacional) y diploma a las 40 piezas o conjunto de piezas artesanales que demuestren por su técnica, proceso de elaboración, ejecución y diseño ser las mejores y más representativas entre las inscritas en su categoría.

La premiación se llevará a cabo en el Palacio de Cultura “Ignacio Manuel Altamirano” en Chilpancingo, Gro. mediante previo anuncio de fecha y hora en redes de la Secretaría de Cultura.

Para mayores informes o dudas acerca de la convocatoria se podrá consultar en:

Correo: [concursomanoscreadoras@gmail.com](mailto:concursomanoscreadoras@gmail.com)

O mediante WhatsApp a los números: 744 106 4202 y 744 313 3170